



Corte Suprema de Justicia de la Nación

BUENOS AIRES, 19 de Agosto de 1993.

Visto el expediente de Superintendencia Judicial n°286|93 y

CONSIDERANDO:

1) Que por el art. 45 de la ley 24.121 se crearon 14 cargos de Fiscal Nacional para actuar ante los Juzgados Nacionales en lo Correccional de la Capital Federal.

2) Que teniendo en cuenta la conformidad prestada por los doctores Guillermo Friele y Fabián Roberto Celiz -fiscales correccionales- para desempeñar sus funciones en el espacio asignado en el edificio de Lavalle 1171, de acuerdo a lo informado por la Subdirección de Arquitectura.

SE RESUELVE:

Encomendar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal que tome juramento a los doctores Guillermo Friele y Fabián Roberto Celiz nombrados Fiscales ante los Juzgados en lo Correccional de la Capital Federal por Resoluciones Nros. 327/92 y 367/93 del Ministerio de Justicia de la Nación, en cargos creados por Resolución N° 374|93 de este Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Firma manuscrita]

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma manuscrita]

RODOLFO C. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma manuscrita]

MARTIN MARTINEZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma manuscrita]

JULIO S. NAZARENO
MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma manuscrita]

RICARDO LEVENE (H)
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma manuscrita]

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION